

Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

◆ **Vecinos de barrio Roberto Mariano piden que se vuelva a instalar la lomada en calle España entre Diego Lamas y Canelones**

**EDILA INÉS RODRÍGUEZ.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches para las señoras edilas y señores ediles.

En primer lugar, voy a reiterar un pedido de vecinos del barrio Roberto Mariano, quienes solicitan la construcción de una lomada sobre la calle España entre Diego Lamas y Canelones.

Estos vecinos me solicitaron que reiterara la solicitud porque no se les explicó por qué sacaron la lomada cuando repararon la calle. Además, me decían que en esa zona viven tanto personas mayores como niños, y que esa vía de tránsito se ha vuelto, prácticamente, una pista de carreras. Creo que es oportuno reiterar este pedido para ver si el Ejecutivo Departamental vuelve a construir la lomada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Kiyú: que se coloque la cartelería de Nomenclátor**

En segundo lugar, y para terminar, señor Presidente, voy a hacer referencia al Nomenclátor de las calles de balneario Kiyú y al pedido de vecinos de la zona.

Lamentablemente, una y otra vez hemos reclamado que se coloquen los carteles con los nombres de las calles en Kiyú. Hablando con los vecinos, me decían que la dirección donde eligieron vivir es parte de su identidad. También me manifestaban que, a veces, no saben decirles a sus hijos cómo se llama la calle dónde viven, porque no se ha colocado en las esquinas el cartel correspondiente.

Ha pasado que proveedores con mercaderías no dan con la dirección del comercio donde tienen que ir a entregar. Yo sé que van decir que hoy está el GPS, pero hay personas mayores que no saben utilizar el celular, y en un caso de urgencia lo que se quiere es decir dónde se está y que venga la asistencia.

Los vecinos también me comentaban que algunos nombres de las calles ya están asignados, pero que todavía no se ha colocado la cartelería correspondiente. Eso es aún peor, porque si ya están los nombres definidos, ¿por qué no se colocan los carteles en las esquinas? Se le han asignado nombres

hermosos a las calles, algunos hacen referencia a nuestra flora, a los lugares del balneario, a los indios. Kiyú es un lugar hermoso y se le han asignado a sus calles nombres hermosos.

En la temporada estival los turistas buscan el nombre de las calles y los nombres de las bajadas a las playas, pero ninguna de estas están identificadas. ¿Qué les estamos mostrando a esos visitantes? ¡Nada! Porque tienen que recorrer medio Kiyú para encontrar una casa o la bajada a la playa. Si viene una ambulancia, también; si viene un proveedor, también; y si viene una persona de otro lado, no sabe dónde está parada.

Creo que hay cosas que debemos respetar de nuestros vecinos. Yo sé que los tiempos de la Junta Departamental no son los mismos que el de los vecinos, pero a mí me parece que tenemos que ser un poco más ejecutivos con ciertas cosas y hacerlas más rápido.

En la ciudad de San José de Mayo, no solo tenemos los carteles con los nombres de las calles, sino también por qué se llaman así, porque tienen un código QR y con solo acercar un celular salta la información.

Es muy importante para la ciudadanía contar con los nombres de las calles, y siempre estamos solicitando que se coloquen los carteles con los nombres de las

calles en Kiyú, pero pasan los veranos y los años y nunca se hace.

Estoy argumentando el tema de esta forma para que se le dé la importancia que tiene. No se trata solamente del nombre en una calle. Cuando nosotros éramos pequeños, lo primero que nos enseñaban nuestros padres era la dirección dónde vivíamos, el nombre del barrio y nuestro teléfono. Los niños ahora tienen un celular y un montón de cosas más, pero no saben dónde viven, no saben el nombre de su calle, calle en la que va a transcurrir una gran parte de su vida. Entonces, debemos darle al tema la importancia que realmente tiene.

Pensemos un poquito más y, si ya están los nombres de las calles, que se coloque la cartelera que corresponde. No tiene sentido que esté guardada en una casa, pongámosla en los barrios.

Debemos respetar los tiempos de los vecinos, porque hoy hablé del caso de una lomada, también hablo del caso de una ambulancia, de baños. Todas esas cosas hace tiempo que se están pidiendo para Kiyú, pero no aparecen, no se hace nada. Cada vez que hablamos en este recinto hacemos los mismos reclamos. Yo creo que eso no tiene sentido. Si un determinado tema pasó al Ejecutivo Departamental, que ejecute la solicitud y se resuelva el problema. Y, ¡por favor!, que las

comisiones empiecen a mover los temas, porque pasa el tiempo y los vecinos nos siguen preguntando, y nosotros, como ediles departamentales, somos los que debemos contestar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Nada más, señor Presidente.  
Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.